

COMPRAR CAFES VENANCIO VAZQUEZ CUATRO CALLES esquina á la del Príncipe, núm. 1.

Puerto-Rico en 1/4 y 1/2 á S y 10 rs. libra
Mezcla Puerto-Rico y Moka. 12 » »
Caracolillo..... 14 » »
Moka extra..... 16 » »

CHOCOLATES, THES Y TAPIOCAS.

Fabrica á vapor, Caracas, 5.

EDICION DE LA TARDE.

El Mensaje en el Senado.

Dos puntos principales abrazó el discurso del Sr. D. Juan Francisco Camacho. La defensa de su gestión económica las dos veces que fué ministro de Hacienda, y el ataque de la de los gobiernos de la restauración.

A los que recuerdan los servicios prestados por el Sr. Camacho en 1874, poniendo en medio de aquella angustiosísima situación un díque á ruinosos procedimientos para obtener recursos con que hacer frente á las guerras carlistas y cantonal, que permiten calcular de fabulosa la cantidad que hubiera importado más el descubrimiento del Tesoro, si con energía no hubiera entrado en otros caminos, no sorprenderá seguramente la razonada defensa que hizo de su gestión y la inconveniencia del gobierno en haberla provocado con la reproducción de la real orden de Enero de 1875.

Las alabanzas hechas solemnemente por el presidente del Consejo á la gestión económica del Sr. Camacho, que este señor reprodujo en la sesión de ayer, son la condenación más contundente de esta conducta.

Sin embargo, el Sr. Camacho quiso examinar uno por uno los cargos hechos, y de sus explicaciones vino á resultar una censura á la gestión económica del gobierno.

Su presupuesto formado en pocos días, y sobre el cual tantos ataques se le han dirigido, resultó ser el mismo que se presentó por el gobierno de la restauración después de año y medio de poder, y á alguna variación hizo en cuanto á rebajar algunas cargas, fué con tanta desgracia, que al año siguiente, las volvió á aumentar con un recargo de 25 por 100.

Los intereses de la deuda, en medio de aquella situación tan difícil, valían al rentista más que ahora en plena paz.

La prórroga forzosa fué un éxito, puesto que puede hacer constar tres hechos importantísimos. *Primero:* Parar el desórden que nos llevaba á la ruina del Tesoro. *Segundo:* Poder hacer constar que se salió de esa situación sin que los interesados perdieran un céntimo por aquella medida. *Tercero:* Que aquella fué la base del restablecimiento de nuestro crédito.

Entrando después á examinar el estado de nuestra Hacienda y la gestión del gobierno, hizo las siguientes observaciones:

La situación bonancible del Tesoro no es cierta, porque para serlo debía la deuda floante no tener más importancia que la que determina la realización del presupuesto, y todo el mundo sabe que comprende déficits anteriores, y el actual, que no es flojo.

Sobre el aumento de las rentas y desarrollo de la riqueza del país, poco tiene que atribuirse al gobierno, como no sea el que con sus disposiciones ha evitado que sea mayor.

Al Sr. Echegaray, con haber ideado la formación del gran Banco Nacional, y al Sr. Figuerola con su reforma arancelaria, y á la paz que se disfrutó es á lo que se debe principalmente la situación relativamente mejor en que nos encontramos.

Por lo demás, no puede hablarse de crédito mientras estén suspendidos los dos tercios de intereses de ciertas deudas y los presupuestos se sellen con tan enormes déficits.

Concluyó manifestando que todas sus observaciones obedecían á la defensa que se le obligaba á hacer de su gestión y al deber que su patriotismo le imponía, censurando una gestión contradictoria y perjudicial á los intereses públicos, pues él no era de los que se hacían la ilusión de que el partido liberal estaba cercano para plantear sus principios económicos en el poder.

El marqués de Orovio contestó al discurso del Sr. Camacho. Desde un principio trató de desagrarle, declarando que eran evidentes los servicios que había prestado al país, arrojando hasta la impopularidad de ciertas medidas cuya eficacia reconocía con gusto, tanto más, cuanto que eran de la escuela conservadora.

Esplicó que la baja del número de contribuyentes por subsidio no significaba decadencia de la industria, sino por el contrario, adelanto de la misma, porque una fábrica, por ejemplo, trabajaba más que 20 molinos.

Los déficits los esplicó como situación natural de las naciones, extendiéndose sobre este particular en citas, por lo general oportunas.

Defendió de su gestión como ministro de Hacienda en 1868, y concluyó diciendo que la suspensión de la reforma arancelaria obedeció al criterio de transacción que impera siempre en asuntos de tan grave interés.

Lo mismo el uno que el otro discurso, para los que desean conocer el estado de nuestra Hacienda, merecían haber sido oídos con ma-

yor suma de atención por los señores senadores; pero la fiebre política anda tan alta estos días, que casi solo de asuntos políticos se hablaba en los pasillos; síntoma poco halagüeño para la normalidad de un régimen cuya madurez no puede señalarse, mientras á la política pura no se prefieren los asuntos económicos y administrativos.

Carta de París.

21 de Enero de 1881.

Sr. Director de EL CORREO.

A pesar de lo que han dicho los periódicos, creemos inexacto el cambio inmediato de la servidumbre de S. M. la reina Isabel.

El general Prendergast mal podría haber renunciado el cargo de jefe de palacio que pretenden los periódicos de esa corte habérselo ofrecido, cuando tal ofrecimiento no existe.

En cuanto al Sr. Bertran de Lis, que es otro de los candidatos, según los periódicos, habita este señor, en efecto, en el palacio de Castilla, pero ha venido á París nuevamente por negocios propios relativos á una mina de carbón que posee en Asturias, y muy pronto regresará á España.

Gambetta ha salido electo presidente de la Cámara de diputados por 262 votos. El partido personal pierde terreno en Francia como en España. Lo que pierda el partido personal en Francia, ganará el partido de la república, que se consolida más y más cada día, porque no hay otra cosa posible en este país.

Llama mucho la atención de algunos hombres políticos el discurso que ha pronunciado Gambetta en el banquete del sindicato de taberneros de París. Los enemigos del presidente de la Cámara de diputados no dejarán de explotar este incidente, que á la verdad, se presta mucho, sobre todo en las costumbres de este país, al ridículo. El discurso de Gambetta á los viajeros y dependientes de comercio, podía tener algo de poético en su expresión. Su presencia en el banquete de los taberneros de París, se comprende menos, á pesar de la autoridad de la palabra del jefe de los oportunistas.

El discurso es muy curioso de leer, y los aficionados á este género de expansiones de la política lo hallarán íntegro en la *Republique Française*.

Rochefort, enemigo acérrimo de Gambetta, cree que esta personalidad preside á la vez las cosas más incoherentes, y que escoge como anfitriones los comerciantes cuyas relaciones con el público pueden asegurarle una mayoría en las Cámaras. Confesión muy triste que prueba los abusos electorales que de este modo del otro lado de los Pirineos implican los procederes de mala ley de los gobiernos.

La embajada de España, ó quien sea, publica hoy un telegrama que dice así: «La Cámara de diputados adopta el Mensaje por 209 votos contra 65.»

Este resultado se considera como un grande triunfo para el gobierno.»

Este parte no necesita comentarios, porque toda la Europa está enterada de cómo se procede á las elecciones en España.

El conde de San Luis tenía una mayoría igual á la que tiene Cánovas en la Cámara de diputados. Gonzalez Brabo tenía una mayoría igual á la que tiene este gobierno. Y sin embargo, uno y otro ya se sabe cómo cayeron del poder.

No hay, por lo tanto, nada que pueda dar satisfacción en el extranjero á los muchos que se interesan en el porvenir de nuestro país. Todo lo contrario; las conversaciones que oímos á gentes muy sensatas, nos hacen una mala impresión, porque dicen estas personas con justísima razón, que contra el partido liberal, unido como está en España, para combatir á este gobierno, valen poco doscientos nueve individuos que aprueban la marcha reaccionaria del Sr. Cánovas del Castillo. La lucha es desigual para el gobierno. El país marcha en razón inversa de los hombres que lo gobiernan. El país es progresista, liberal é ilustrado, mientras que el gobierno es personal y limitado. El camino es malísimo de seguir, y podrá traernos muchos disgustos. Así se pronuncia la opinión en el extranjero; no en la Bolsa, sino entre las gentes que no especulan con la política. En la Bolsa, la idea de una conversión y de un arreglo de la Deuda, han abierto horizontes para la especulación que se tratan de explotar. Se hacen muchos negocios en fondos españoles en el sentido de alza, aquí como en Londres.

Pero si hay alguno que crea que este movimiento de especulación pueda redundar en favor del crédito público, se equivocará mucho. Puede ser muy bien esto un fuego de paja que se apague con las consideraciones que arrojan de sí los presupuestos del Estado, salvados con un déficit constante. Las jugadas que se hicieron durante el imperio de Napoleón III, podrían servir de ejemplo á los incautos que se lanzan en estas aventuras. La conversión del 4 1/2 en 3 por 100 hecha por el ministro Fould, no dió los resultados que se esperaban y hubo muchas ruinas. Sin embargo, existe una gran diferencia entre la situación financiera de España y la que tenía Francia á la hora de la conversión del 4 1/2. En aquella época el presupuesto francés, á pesar de las algaradas del imperio, estaba nivelado. Nosotros acusamos un déficit constante en nuestros presupuestos, y no se comprende bien como no sea por el juego, la subida de los valores españoles.

Tenemos hace seis días una tempestad de nieve que tiene cubierta la ciudad y los campos. La circulación es muy difícil, y no se ven por las calles si no muchedumbre de hombres y de carros facilitando el paso de los transeúntes. Estamos en plena Siberia, y algunos momentos incomunicados con las provincias. El invierno es duro, sin ser, no obstante, tan crudo hasta la era presente como lo fué el año pasado.—X.

Ateneo.

Anoche continuó en el Ateneo de Madrid la discusión sobre el concepto del Cosmos, según las conclusiones de las ciencias experimentales.

El Sr. Pintado, nuestro compañero, hizo uso de la palabra para rectificar varias de las afirmaciones que le había atribuido el señor Calderón en su elocuente discurso.

El orador se propuso demostrar las relaciones que existen entre la teoría del monismo dinámico, tal como lo había expuesto el señor Calderón, con las escuelas escéptica, panteísta y materialista.

Hizo ver la primera en la afirmación de la fuerza como sustancia única, á cuyas determinaciones es debida la existencia de los distintos seres del universo; en la negación de la sustancia y la abstracción y generalización de una de las propiedades de la materia, afirmaciones que implicaban el desconocimiento de la naturaleza tal como se presenta á nuestra observación, la negación del objeto en las percepciones sensibles, y por consiguiente la ilegitimidad del criterio de la experiencia, base de la inducción y del método positivista.

La afirmación de una sola sustancia infinita, eterna, creadora y absoluta que supone la identificación de la naturaleza con la sustancia divina, la inmanencia de sus propias determinaciones y la negación de la creación sustancial, mostraban, en concepto del orador, las relaciones de la teoría que impugnaba con el panteísmo realista, y por último, la consecuencia de que el pensamiento humano sea producto de la organización más perfecta de la materia ó de una determinación más concreta de la fuerza, marcaba inmediata analogía, en concepto del Sr. Pintado, entre el sistema monista y el materialismo contemporáneo.

Expuso en breves rasgos el concepto del Cosmos, según la filosofía espiritual, de que es entusiasta partidario; mostró las exageraciones de la teoría trasformista y la necesidad de la creación, y concluyó indicando las ventajas del procedimiento inductivo cuando no lleva á sistematizaciones peligrosas invadiendo el terreno de la metafísica.

Excusamos elogios por razones fáciles de comprender; baste consignar que la numerosa concurrencia que llenaba el salón de sesiones oyó por espacio de dos horas con la misma benevolencia que en otras ocasiones la palabra de nuestro querido amigo y compañero.

Conferencia del Sr. Moré.

Sobre el reinado de Carlos IV, según habíamos dicho, versó la conferencia que dió anoche en la Institución Libre el Sr. Moré y Prendergast.

La elegante, fácil y elocuente palabra del orador democrata, que es más bien para escuchada y sentida que para descrita, llevó á aquel centro un inmenso auditorio, en el cual se distinguían algunas señoras.

De mano maestra trazó el Sr. Moré el retrato de Carlos IV, considerándole de poco levantado espíritu, de sencilló carácter, de bondadoso corazón, aficionado á los ejercicios manuales, cazador y relojero, de tardía inteligencia, vacilante y blando de corazón, generoso y avaro de las ideas que otros le hacían concebir por desconfianza de tenerlas propias; condiciones que influyeron grande y desastrosamente en los destinos de la nación.

En un período brillante dijo de María Luisa que fué viva, elegante, atractiva, habilísima en las artes cortesanías y con todos los secretos de una mujer adorable que suplen y aventajan la falta de otras gracias.

Del ministerio Florida-Blanca, de su gobierno y propósitos se ocupó extensamente; y después de explicar el gobierno del conde de Aranda, de quien dijo era amigo de los franceses, y el fin que tuvo este ministro pasando al Consejo de Estado para facilitar la subida de Godoy, hizo una detallada y magnífica descripción de este ministro, analizando minuciosamente sus condiciones personales para deducir en concepto del orador su falta de instrucción y capacidad.

Se ocupó de la primera caída de Godoy, atribuyéndola á ciertos manejos y concertos con el directorio primero, y á sus amenazas á la política francesa después.

Hablando del origen del renacimiento de nuestra literatura y de las artes, describió admirablemente los más importantes personajes de aquella época, empezando por Feijóo y terminando por Moratin y Goya.

De Napoleón dijo «que fué grande, como el estampido del cañón, y fué maldito antes que la llama de aquel fuego se extinguiera.»

La última parte del discurso la dedicó el Sr. Moré á describir con vivosimos colores el motín de Aranjuez contra Godoy y las distancias de Carlos IV y Fernando VII; las funestas consecuencias que en el ánimo de este príncipe dejó la política fría y disimulada de Escoiquiz, la conspiración del Escorial, las inteligencias con Napoleón, las artes de la princesa italiana, que tan poco tiempo com-

partió la vida conyugal con Fernando VII, la doble abdicación en Francia, la sorpresa é invasión de la Península por los soldados franceses, los últimos días de Godoy, «aventurero que supo morir dignamente;» y volviendo al hilo de su narración, terminó el orador, con frase ardiente y fogoso entusiasmo, y en medio de los más atronadores aplausos, recordando que cuando todo lo había perdido España, instituciones, ejército, marina, Hacienda y gobierno, se levantó aquel pueblo del Dos de Mayo, de la guerra de la Independencia, que todo lo volvió á reconquistar.

En resumen; la conferencia del Sr. Moré ha sido, en opinión de todos lo que la oyeron, la mejor y más elocuente de cuantas ha pronunciado el orador democrata, no faltando en ella, por la índole de las cuestiones históricas que trató, ciertas pinceladas y ciertos tonos de marcadísima intención.

ASUNTOS EXTERIORES.

LA CUESTION TURCO-GRIEGA.

Una carta de Constantinopla, fecha 14 del actual, dice que todos los síntomas que allí se notan hace algun tiempo, dan á entender que la cuestión turco-griega no tendrá una solución pacífica por más empeño que pongan en ello las potencias europeas. Es verdad que la Puerta no ha rehusado oficialmente las indicaciones pacíficas de las potencias, pero todo hace comprender que la negativa va envuelta en la contestación dada por Assym-Pachá á las notas de los agentes diplomáticos. Por más que se escudriña, no se puede descubrir un solo acto que tenga tendencias pacíficas.

El nombramiento de Osman-Pachá para ministro de la Guerra; el de Hobart-Pachá para jefe de estado mayor de la armada; el mando en jefe de las tropas concentradas en el Epiro y Thesalia, encargado á Ahmet-Mokhtar-Pachá, que está reputado como el mejor general turco; el llamamiento hecho á las reservas; la actividad del ministerio, y finalmente, los preparativos militares, todo deja entrever el decidido propósito de rechazar con las armas cualquiera tentativa de Grecia á apoderarse de los territorios que son objeto de la cuestión.

Para quitar toda ilusión, el corresponsal añade que los diplomáticos más hábiles no pueden encontrar una combinación que tenga probabilidad de ser aceptada por las dos partes, y que pudiera servir de medio práctico para llegar á un arreglo sin que resulte peligro de alterar la paz europea.

Los periódicos de Viena publican íntegra la circular que la Puerta ha enviado el día 14 á los representantes de las naciones extranjeras.

De este documento, cuyo espíritu ya era conocido por los despachos telegráficos, resulta que el gobierno otomano culpa á la intransigencia del gobierno helénico del fracaso del pensamiento de arbitraje.

Al mismo tiempo significa que el único medio de arreglo posible, á su entender, consiste en la apertura de negociaciones entre la Sublime Puerta y los representantes de seis naciones.

Un despacho telegráfico fechado el 23 del actual en Viena, dice que las naciones están en vías de entenderse sobre la cuestión turco-griega, por más que nada se haya acordado en definitiva.

Según dicho despacho, todos los gabinetes han aceptado en principio la proposición de Turquía, pero no puede decirse todavía si la nueva mediación tendrá el carácter de una conferencia de embajadores.

El gobierno de Grecia ha hecho conocer que dado caso que llegase á verificarse dicha conferencia, tiene gran interés en asistir á ella.

El *Temps*, de París, recibido hoy, habla de otra circular que con fecha 20 ha dirigido el gobierno helénico á los gabinetes europeos, en la que se expresa con bastante energía el convencimiento de que las naciones harán cumplir lo que en otra ocasión estimaron justo acordar á Grecia.

Los preparativos de guerra continúan y las noticias que alcanzan al 22 del actual, dicen que en dicho día apareció un decreto en Atenas creando tres nuevos batallones de infantería, un regimiento de caballería y un batallón de ingenieros.

El efectivo actual del ejército griego es de 65.000 hombres.

El ministro del Interior ha mandado á las autoridades una circular, en la que se prohíbe dar pasaportes para el extranjero á los jóvenes que se hallan inscritos en las listas de recluta.

OFICIAL

GUERRA.—Decreto nombrando gobernador militar de Seria al brigadier D. Faustino Araujo é Ibañez. Otro autorizando al capitán general de Cuba para adquirir directamente madera de majagua para elaborar astas de lanzas y alabardas. Orden dando de baja en el ejército al teniente de caballería de reemplazo D. Joaquín Cordero y Pardo. FOMENTO.—Orden dando gracias á la diputación provincial de Navarra, por haber creado y sostener á sus expensas una estación meteorológica. Otra resolviendo que el ayuntamiento de obras públicas D. Antonio del Pozo continúe prestando sus servicios al Estado. ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 26 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de depósitos necesarios procedentes de

La tercera parte del 80 por 100 de propios.—Primer semestre de 1876.—Carpetas números 1.891 á 2.130 de señalamiento.

MADRID AL DIA

Se han adjudicado definitivamente al mejor postor las obras entre el Cerro de Jesús y Osuna, de la carretera de Boja á Osuna y de la de Ecija á Olvera.

Ayer quedaron concluidos los trabajos de la Guía oficial de este año, y para fin de mes se pondrá á la venta.

Segun el Memorial Diplomatico existen en la actualidad en los diferentes países del globo 173 sillas arzobispales, 110 episcopales del culto católico y 70 cardenales. El número total de patriarcas, primados, arzobispos, obispos in partibus infidelium, comprendidos los que se han retirado de sus diócesis, se eleva á 1.146.

En un artículo que publica el Figaro, de París, leemos que el presidente de la Cámara de los diputados de Francia cobra una asignación de 72 francos; además disfruta un soberbio alojamiento en el palacio Borbon y otras menudecias; entre todo 222.000 francos anuales.

Cada individuo de la comision de gobierno interior de la Cámara cobra 9.000 francos, además de los 9.000 que percibe como diputado. En suma: la Cámara de los diputados francesa cuesta á la nacion 7.107.000 francos en cada ejercicio.

Segun telegrama procedente de Bilbao, la constitucion de mesas para la eleccion parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Valmasada, dió ayer el siguiente resultado: De las 19 mesas han sido ganadas seis é intervinidas doce por el candidato Sr. Vicuña.

El de oposicion, Sr. Valpereda, ha triunfado totalmente en la de Guadalupe y alcanzado intervencion en la de.

El banquete democratico de Zamora se verificará el 13 de Febrero. Los invitados manifestarán su adhesion hasta el 30 del actual.

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes telegramas sobre inundaciones:

«Badajoz 24 (12 40 t).—En vista de los daños causados por las inundaciones en campos, casas, carreteras y puentes de esta provincia, y con objeto de atender al socorro inmediato de numerosas familias jornaleras que se encuentran hoy en la miseria, la diputacion provincial, en sesion de hoy, ha acordado solicitar del ministro de la Gobernacion, por conducto del gobernador civil, se le faciliten algunas cantidades del fondo de calamidades públicas, á fin de acudir con ellos al alivio y socorro de tantos males y tantas desgracias.

«Sevilla 24 (4 40 tarde).—El Guadalquivir, desde el último telegrama que publicó ayer la prensa de la noche, ha aumentado dos pies, y sigue creciendo. Los muelles han vuelto á cubrirse, arriando de nuevo la vega y las poblaciones ribereñas.

«Orizuela 24 (8 n).—Acaba de llegar el gobernador de la provincia. Gran parte de esta poblacion se encuentra completamente inundada, y aunque el Seguro ha descendido algo, como las noticias que se reciben de Murcia no son satisfactorias, es de temer ocurran nuevos desbordamientos. Se han tomado muchas precauciones por el vecindario y por el ayuntamiento.

El nuevo periódico conservador La Europa, que dirige Mr. Detroyat, debe aparecer el día 28. Forman su redaccion los Sres. Crespo, Picon, Peña y Goñi. Palacio, Correa, Lirio, Montes y Verdesoto, Diaz de Tejada, Gomez Ortiz, Quilez, Robles (D. Eduardo), Navarro y Calvo, Alfonso, Rapela, Heredia, Vallabriga, Placer Bouzo, Becker, Coronel y Rodriguez Compagni.

Nuestro compañero y amigo Sr. Picon, que forma parte de la redaccion del nuevo periódico, se ocupará en él de trabajos exclusivamente artísticos ó literarios. Asi lo hacemos constar á ruego suyo.

Treinta y cuatro individuos de la junta de propietarios asociados han solicitado de la directiva que convoque á reunion general con objeto de tratar asuntos de interés.

Dícese que se tratará del asunto de construcion de sotabancos en casas situadas en calles de segundo orden, en vista del informe que en contrario ha emitido la diputacion provincial.

El presidente del comité constitucional de Valladolid, Sr. D. Fidel Racio, ha regalado al ex-ministro Sr. Romero Ortiz el sable de caballería que usó el célebre guerrillero D. Jerónimo Merino durante la guerra de la Independencia.

El estado del ministro del Tribunal de Cuentas Sr. Primo de Rivera inspiraba ayer tarde serios temores, y hubo que administrarle los últimos sacramentos.

A los amigos del Sr. Romero Robledo ha disgustado bastante, como es natural, el discurso del Sr. Silvea en el Congreso. Asi se deduce de lo que dice el corresponsal P. de Las Provincias de Valencia, quien además apunta estas ideas sobre las dificultades que se avestinan:

«El tímido rasgo de independencia del Sr. Silvea (D. Francisco), no tiene condiciones de prosperar. No están los tiempos para predicar dentro del partido liberal-conservador reformas en sentido reaccionario y el aniquilamiento del partido moderado-histórico demuestra palmariamente que por el camino de esas predicaciones no se va á ninguna parte útil para un bando político.

«Puede suceder que una vez disueltos los presupuestos, y cuando vaya á tener término la actual legislatura, el Sr. Cánovas del Castillo y el ministro todo estudie la cuestion grave de si conviene dejar el poder á los fusionistas antes de que la fusion se deshaga, y los más impacientes contraigan compromiso con las fracciones democráticas, ó si es preferible arrostrar las consecuencias de este suceso, y hacer frente á las dificultades que pueda producir.

En ninguna nacion, excepto España, regidas por sistema constitucional y parlamentario, puede presentarse una cuestion de esta índole; pero tambien

en ninguna de ellas hay un cuerpo electoral tan dócil á los gobiernos, ó tan indiferente á las ideas de los partidos políticos.»

Por el ministerio de Fomento se han dictado algunas reglas para el ejercicio práctico en los exámenes de aspirantes al título de cirujanos dentistas.

Se han dado las gracias á la diputacion provincial de Logroño por la creacion de observatorios meteorológicos.

Un periódico bonapartista anuncia que en cuanto se establezca la emperatriz Eugenia en su nueva residencia de Farborough Hill, publicará un libro escrito por ella durante su retiro en Chilleshurst, titulado Historia de la vida y muerte del príncipe Imperial, segun documentos inéditos.

Poco despues la emperatriz hará publicar Las notas de Napoleon III, que contienen revelaciones inesperadas acerca de ciertos hombres del políticos dia. Un antiguo ministro que poseía la confianza del emperador, ha ayudado á la emperatriz en su tarea de reunir dichas notas, que durante todo su reinado escribía diariamente Napoleon III.

Ayer tarde se reunieron en la seccion tercera del Senado los diputados y senadores de la provincia de Almería, con objeto de tratar sobre la construcion del ferro carril de Linares á aquella capital. Se acordó por unanimidad dar impulso á las gestiones puestas en juego para que en la nueva subasta que se celebre se interesen casas españolas y extranjeras, y no suceda que, como en la primera, se declare desierta la segunda por falta de licitadores.

Con el objeto, segun parece, de gestionar á informar verbalmente sobre ciertos asuntos locales, ha llegado á Madrid el subgobernador de Linares Sr. Castro, el cual celebró anoche una detenida conferencia con el señor ministro de la Gobernacion.

Para el día 8 del mes proximo tienen proyectado algunos democratas un banquete de 400 cubiertos en honor de D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Habiendo declarado varios oculistas suizos que la lectura de los caracteres góticos, es perjudicial á la vista, el gobierno de Berna ha resuelto combatir el uso de dichas letras, y en adelante todos los documentos oficiales se publicarán en letras romanas.

El marqués de Altavilla es la persona, que, segun el Temps de París, ha adquirido en 12.300 francos el Libro de oro que contenía los originales publicados en el Paris-Mercia.

El Circulo Constitucional acordó dias pasados felicitar al Sr. Sagasta por su último discurso. Ayer se presentó en casa de este distinguido hombre público la comision correspondiente, y por el órgano del Sr. Balaguer, vicepresidente del Circulo, hizo presente al Sr. Sagasta que, cualesquiera que fuesen las circunstancias por que atravesase el país, estarán siempre donde esté el Sr. Sagasta, y caerán del lado de donde él caiga.

El Sr. Sagasta respondió con frases de reconocimiento, diciendo en resumen que su mayor satisfacion consistía en haber interpretado los sentimientos de su partido.

Segun La Epoca, un personaje muy próximo á D. Carlos, ha escrito al Sr. Nocedal para advertir que D. Carlos no solo hace suya la advertencia que El Siglo Futuro publicó durante tres dias á la cabeza del número, condenando la conducta de los firmantes de la felicitacion á monseñor Freppel, sino que se añade, segun hemos oido, que el citado periódico es el único representante y defensor de la verdadera doctrina.

TELEGRAMAS

AGENCIA FABRA.

PARIS 23.—De un estado que se acaba de publicar resulta que los ingresos totales del Paris-Mercia, fueron de 455.800 francos 14 céntimos, y los gastos de 145.192 francos 27 céntimos, dejando, por lo tanto, un producto limpio de 307.607 francos 87 céntimos, á cuya suma hay que añadir los 12.300 francos que han pagado por el «Libro de Oro,» ó sea por los originales de los dibujos publicados en dicho periódico.

Los despachos de Inglaterra anuncian que sigue nevando en aquel país, hallándose interrumpidas las comunicaciones en algunos puntos por efecto de la gran cantidad de nieve que cubre las vías férreas. Se asegura que un diputado francés de la derecha que trata de adherirse á la república, va á presentar la dimision de diputado para presentarse de nuevo ante sus electores.

ADEN 23.—El vapor-correo Asia, del marqués de Campo, ha llegado á este puerto sin novedad y continúa su viaje á la Península.

PUNTA DE GALEAS 23.—Ha llegado á este puerto, y continúa con felicidad su viaje á Manila, el vapor-correo Leon XIII, de la linea del marqués de Campo.

NUEVA-YORK 24.—Horrorosa catástrofe. Se ha incendiado un tren del ferro-carril de Erie. Los wagones del correo y de los equipajes quedaron destruidos en el acto, pereciendo abrasados cinco empleados.

VIENA 24.—La Liga albanesa tiene el propósito de pedir la autonomia administrativa de la Albania. En el caso de que la Puerta no acceda á su pretension, los albaneses se proponen entrar en tratos con Grecia, para hacer con esta potencia una alianza ofensiva y defensiva contra Turquía.

PARIS 24.—En la Cámara de diputados ha llamado mucho la atencion el siguiente incidente: Al abrirse la sesion se dió lectura de una carta del señor duque de la Fauconnerie, quien ha figurado hasta ahora en el partido bonapartista.

En dicha carta dice que presenta la dimision del cargo de diputado, porque no quiere continuar por más tiempo asociado á una política hostil al régimen proclamado por el sufragio universal. Los republicanos han celebrado este hecho. El señor duque de la Fauconnerie se presentará de nuevo ante sus electores.

Despues de este incidente, ha comenzado la discusion sobre la ley de imprenta.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) La depresion que ha cruzado los dias anteriores por el Norte de España, ha llegado á Italia, marcando el barómetro 751 milímetros. En el Oeste las pre-

siones continúan elevadas; 770 en Valencia (Irianda) y 707 en Brest. Las temperaturas muy bajas, 22 grados bajo cero en la Benara Renana; en Francia han mejorado, pero en París el día 23 señalaba el termómetro 13°6 grados bajo cero. Nieves en el Norte de Italia.

De nuevo desciende el barómetro en toda la Península, persistiendo el mal tiempo; dicha baja es de 10 milímetros en el Occidente, á cuya region corresponden las menores presiones, 753 milímetros en Badajoz, Oporto y Pontevedra. Las presiones aumentan progresivamente hacia el Este, siendo la máxima en Barcelona, 764 milímetros.

Ayer llovió en Madrid, Lisboa, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Castellon, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaen, Orense, Sevilla, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid y Zaragoza, y nevó en Búrgos, Leon, Logroño, Palencia, Pamplona, Salamanca, San Sebastian, Sevovia, Soria, Vizcaya y Zamora.

En el Norte y centro han bajado notablemente las temperaturas, siendo inferior á cero grados en San Sebastian, Bilbao, Oviedo, Teruel, Zaragoza, Soria, Salamanca y Madrid; mínima, 4 bajo cero en Búrgos; máxima, 15 grados en Tarifa. Dominan los vientos del NE, E, y SE. Oleaje en Atlántico y Mediterráneo.

Temperatura ayer en Madrid; máxima, 4 grados; mínima, cero grados.

EDICION DE LA NOCHE.

Los frailes en Bermeo.

POGNA ENTRE CARLISTAS Y LIBERALES. BERMEO 23 de Enero de 1877.

Muy señor mío: Ya he visto ha parado usted la atencion en la pregunta que dias pasados hizo el Sr. Muñiz en el Congreso, sobre cesion del convento de San Francisco á una comunidad de frailes, contra el texto de disposiciones legales, que tenían destinado este edificio á escuela primaria y cuartel de Guardia civil y carabineros.

Pero lo que Vd. no sabe sin duda, y le ruego lo dé publicidad en su imparcial periódico, es lo que ha pasado con motivo de este suceso, y que es sumamente lamentable.

En virtud de una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, de 23 de Diciembre último, no tan explícita como la autoridad local ha creído, esta autoridad, que es el teniente alcalde con funciones de alcalde, ha mandado desocupar el convento á los carabineros, los cuales obedecieron; no así los guardias y el maestro de escuela, por alegar no podían hacerlo mientras no tengan orden de sus superiores gerárquicos.

Esto no obstante, el principal de la comunidad de frailes á que me refiero, de acuerdo con el alcalde, ha buscado obreros que están haciendo en el edificio los reparos necesarios; de donde se deduce que los frailes se consideran en posesion del edificio, lo cual no se acomoda á la respuesta que el señor ministro de Hacienda dió en el Congreso al Sr. Muñiz.

Estas obras han comenzado con la oposicion de los concejales liberales, pero con repique de campanas, estruendo de cohetes y tamboril por las calles.

Así las cosas, acaba de tener lugar en el ayuntamiento una sesion en que ha habido un doloroso incidente. Al fin de ella, el alcalde dió cuenta de la resistencia de los guardias y del maestro á abandonar el edificio, por lo cual se creía en el caso de repetir la orden al maestro.

Opónense á ello entonces los concejales liberales, fundándose en que el edificio no podía destinarse á otros usos que los fijados cuando se hizo cesion al pueblo, mediante pago, y que se referían á poner en el edificio la escuela y la cárcel; pero el alcalde que tal oye, prohibe la discusion y se opone á que conste la protesta en el acta, y dice que él es el único que puede interpretar la real orden citada, levantando por último la sesion.

Pero no es esto todo. El público que asistió á la referida sesion, en un número que no es costumbre aquí, prorumpió en denuestos contra los concejales liberales, denuestos que se repitieron al salir, en la escalera, y que hizo preciso que los agraviados pidieran el auxilio de la guardia civil.

De este modo se ven aquí los pobres liberales oprimidos por los carlistas, como si estos mandaran en el gobierno supremo. Los hechos de que le hablo son exactísimos, y constan en una instancia que han hecho los concejales liberales al gobernador de la provincia.

Llame Vd., sobre todo, la atencion en su periódico, pues me temo mayores males, que de seguro vendrán, si el gobierno no procede con diligencia y con justicia.—(El corresponsal.)

Correo de Filipinas.

Al 19 del pasado Diciembre alcanzan los periódicos que recibimos hoy de aquel archipiélago.

Poco encontramos en ellos que sea digno de mencion. En el almacén de Tomanini (Cagayan) se han quemado 32.000 fardos de tabaco, no habiéndose podido salvar más que 90 de los de primera clase. La Hacienda ha experimentado una pérdida sensible.

Con este suceso, que ha causado honda impresion en los ánimos de todos, y como dice el Diario de Manila, por todas partes se despierta un verdadero interés en la investigacion de las causas que pueden originar esos incendios que con tanta frecuencia se repiten.

La comision encargada en Manila del estudio de la zona de ensanche, tenía ya hechos los planos del nuevo trazado de la poblacion, en los terrenos que ha de dejar libres el derribo de las murallas.

El excelentísimo señor capitán general continuaba sus escursiones por las provincias. —De terremotos, nada afortunadamente.

SENADO.—Abierta la sesion de hoy á las tres menos cinco, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Estrando en el orden del día, el Sr. D. José García Barzanallana habla para alusiones, y fijándose en algunas palabras que pronunció el Sr. Camacho en

la sesion de ayer, dice que no puede contentar que se diga que no quiere entrar en cuestiones sobre la negociacion de bonos, y que en todo esto obra con gran generosidad.

El orador dice que no necesita de la generosidad de nadie y que está dispuesto á dar cuenta al señor Camacho y á la Cámara de aquella negociacion de bonos, y que exige que se espliquen esas palabras que no creen le dejarían en muy buen lugar si se callase, puesto que al decir las en aquel sitio se dicen no solo á los senadores, sino á toda la nacion.

«Ocupándose del discurso del Sr. Camacho dice que ya en otra ocasion pronunció otro discurso del que lee algunos párrafos en el que decía lo mismo exactamente que dijo en el día de ayer, á pesar de decir que no quería entrar en esa discusion por generosidad.

Defiende su gestion en aquella época y hace la historia de las necesidades y de las medidas que hubo precision de tomar, llevando á cabo, con arreglo á las prescripciones legales la negociacion de las obligaciones del Banco y Tesoro (con objeto de retirar los Bancos que estaban pignorados).

Refiriéndose al presupuesto de 1876 á 1877, dice que aquel presupuesto no se cerró con déficit como ha dicho el Sr. Camacho, sino que hubo un sobrante, explicando estas palabras con la lectura de algunas cifras, con las que el orador pretende justificar que los 18 millones que aparecieron como déficit de aquel presupuesto, no lo era en realidad, porque mayores cifras se habían aplicado á otras atenciones.

El orador termina diciendo que se pagaron muchos atrasos en aquella época y con aquel presupuesto, entre los cuales cita á las clases pasivas y al clero.

El señor ministro de HACIENDA dice que los disminuyó de la oposicion en todos los terrenos, se limitan á censurar los actos del gobierno, sin exponer principios propios: lo mismo en política que en Hacienda, las oposiciones censuran, pero no esperan nada.

Niega que el Sr. Camacho tenga fundamento para decir que se le han dirigido cargos de ningún género, puesto que la publicacion de una real orden en un periódico, no puede ser un cargo, habiéndose publicado antes en la Gaceta. Además niega que las palabras que leyó ayer el Sr. Camacho, sean de ningún discurso suyo, como dió á entender el Sr. Camacho, por más que no lo dije; pero dice que aunque no lo son, las acepta.

«He de hacer notar ahora, dice el orador, que lo que más ha llamado mi atencion en su discurso de ayer es que, más bien que contestacion á discursos míos ó de mis correligionarios, parece contestacion á los discursos de los suyos, cuyas medidas no cesó de censurar desde el principio hasta el fin.

Ruego al Sr. Camacho que explique el significado de la frase que dijo ayer de que era un estorbo en la comision inspectora de la Deuda, porque se presta á diversas interpretaciones, de las que ya han comenzado á sacar partido los periódicos de la oposicion, añadiendo, que lejos de encontrar dificultades, ha debido encontrar facilidades.

Ocupándose de la afirmacion hecha por el señor Camacho de que el presupuesto de 1876 á 77 era el mismo de 1874 á 75, dice que nada hay de parecido entre ellos, porque el presupuesto de 1874 tenía desatendidos el clero, la deuda, las obras públicas y otros servicios en cuanto á los gastos, y en cuanto á los ingresos, era el presupuesto más desgraciado que se ha hecho por ministro de Hacienda alguno desde que se hacen presupuestos y que se hará mientras se hagan.

(Grandes murmullos.) En cuanto al de 1876, es el presupuesto mejor basado y mejor fundado que se ha hecho.

(Nuevos murmullos más acatados.) Examina en detalle algunas partidas del presupuesto del Sr. Camacho, las que censura por lo mal calculadas que están los ingresos, como lo hicieron á entender los resultados, y tratando de la cuestion de suspender el pago de los intereses de la deuda, dice que el presupuesto de 1874 á 1875 no tiene una peseta para eso objeto.

El Sr. Camacho dijo que él había cerrado las puertas á las negociaciones con particulares, y que se volvieron á abrir cuando salió del ministerio, y eso no es cierto, porque yo tengo aquí para el señor Camacho y los señores senadores si quieren entera-se algunas negociaciones hechas por el Sr. Camacho.

El Sr. CAMACHO: Que se lean. El señor ministro de HACIENDA: ¿Quiere su señoría que se lean? El Sr. CAMACHO: Si.

El Sr. MAZO: Eso es historia antigua, ¿por qué no defiende S. S. el presupuesto actual? El señor ministro de HACIENDA: Precisamente eso decía yo al empezar mi discurso, que aquí vienen las oposiciones á censurar, y no á exponer principios políticos, que no tienen, ni planes de Hacienda.

El orador lee un documento, cuyo contenido no se entiende desde la tribuna. Comienza á comparar los presupuestos de 1874 á 75 con los de 1876 á 77, y dice que son grandes las ventajas de éste. El presupuesto aquel era un presupuesto, sin duda alguna, republicano, y éste era monárquico; aquel era un presupuesto ateo (risas), y éste un presupuesto católico; aquel era un presupuesto que no pagaba, y éste cumplía sus compromisos; pues bien, cuando el sistema republicano sea igual al monárquico, cuando el ateísmo sea igual al catolicismo, cuando el suspender los pagos sea sinónimo de pagar, entonces serán iguales los presupuestos de 1874 á 75 y de 1876 á 77. (Bien, muy bien, en los bancos de la mayoría.)

Contestando á los cargos de que los presupuestos se han presentado con déficit á pesar de haber puesto en boca de S. M. palabras más alhagüenas, dice que no se han hecho esas afirmaciones, y para somprobarlo, lee algunas palabras de dichos mensajes.

El orador dice que el Sr. Camacho, como todos los oradores del partido de oposicion, deberían presentar soluciones concretas y principios políticos definidos, y termina rogando al Sr. Camacho si las indicaciones liberales-cambistas de ayer en el Senado fueron por cuenta propia ó por cuenta del partido que representa, para que el país sepa á qué atenerse.

El Sr. CAMACHO empieza rectificando algunos conceptos que ha encontrado equivocados en el Extracto de las sesiones.

Despues comienza por decir al Sr. Orovio que no puede aceptar la jefatura del partido fusionista que le ha ofrecido, porque en esta Cámara no hay más jefe de ese partido que el Sr. Martinez Campos, así como en la Cámara de diputados lo es el Sr. Sagasta.

Refiriéndose á las divisiones que el señor marqués de Orovio encuentra en las cuestiones de Hacienda entre los individuos del partido fusionista, dice que existen, como existen en el partido liberal conservador. ¿Tienen S. S. las mismas opiniones que el Sr. Albacete?

¿Tienen las mismas ideas que el gobierno algunos diputados catalanes que se han abstenido de votar en ocasion bien reciente, y á los que el presidente del Consejo de ministros ha llamado ingratos? El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO: Yo no. (Risas.)

Dice que no tiene necesidad de hacer programas porque no ambiciona el poder, y que se concreta á censurar lo que encuentra mal hecho.

El orador termina censurando la gestion finan-

ciará del gobierno y rogando á los señores denadores liberales conservadores que no le presten su apoyo porque lleva la ruina del país.

El Sr. PUIG habla para alusiones diciendo que los diputados á que ha aludido el Sr. Camacho, están conformes con la gestión administrativa del gobierno, y sobre la cuestión del derecho diferencial de bandera lee algunos documentos que no se pueden entender por el barullo que hay en el salón.

El presidente agita fuertemente la campanilla, y por fin advierte al orador que medite sobre el estado de la Cámara, por lo que el Sr. Puig se sienta.

El Sr. OROVIO rectifica y el Sr. Camacho pronuncia algunas palabras referentes á las que no ha podido emitir el Sr. Puig.

El señor ministro de HACIENDA dice que todo cuanto se había adelantado con el discurso del señor Camacho se ha perdido hoy, puesto que los niega el derecho más insignificante de toda individualidad y colectividad que es el derecho de pedir. El gobierno tiene derecho de pedir á las oposiciones un programa porque debe conocer lo que espera al país para el porvenir.

El orador continúa en el uso de la palabra al retirarse de la tribuna.

En el despacho de hoy del ministro de la Gobernación, S. M. ha firmado el decreto para que se reproduzca en el Congreso el proyecto de ley sobre autorización para procesar empleados; y otro decreto referente á establecimientos penales.

Segun *El Siglo*, el general Martínez Campos terciará en los debates pendientes del Senado.

Vuelve hoy *El Imparcial* á dar por próxima la llegada á Madrid del general Azcárraga y a relacionar este viaje con posibles cambios dentro del gobierno.

Creemos nosotros que podría suceder también que el general Azcárraga viniera á votar en el Senado, respondiendo al llamamiento que el ministerio ha hecho á todos sus amigos.

Cádiz 25 (10'3 m.).—A las siete y media de hoy ha fundado en este puerto el vapor-correo *España*, procedente de la Habana y Puerto-Rico, con la correspondencia pública y oficial, 101 tripulantes y 469 pasajeros.

Sevilla 25 (8'14 m.).—La altura que tienen hoy las aguas del río es de 10 pulgadas bajo el canto del muelle. El barómetro bajo y tiende á subir. Han caído grandes chubascos. Viento fuerte durante la noche.

Ha sido denunciado el número de *La Fé* de anoche por una carta que inserta en la plana segunda.

Sentimos el percance.

Resoluciones del ministerio de la Guerra. —Aprobando propuesta reglamentaria de ascenso de varios jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad Militar.

—Destinando á las inmediatas órdenes del presidente de la comisión de reforma de tribunales y procedimientos militares, al teniente de caballería, D. Rafael Sarthou y Calvo.

—Concediendo placa de San Hermenegildo al comandante D. José de Chinchilla y Montes.

Ortigueña 25 (3'5 t.).—El gobernador ha recorrido los pueblos inundados, participando que los daños y perjuicios son de gran consideración, principalmente en las riberas.

El pueblo de Melins ha sufrido más que en la inundación anterior, y las noticias que de él se reciben son desconsoladoras. Aunque la travesía es difícil por la situación de los caminos, el gobernador se dispone á trasladarse á dicho pueblo, para apreciar por sí mismo el estado del pueblo. Dicha autoridad reclama del gobierno algunos fondos de calamidades públicas para atender al socorro de los vecinos más desgraciados.

Múrcia 25 (2'55 mañana).—El Segura va reduciéndose á su cauce ordinario. La avenida del domingo 23 ha causado daños inmensos en la huerta por la parte de Beniel, Santomera y el Ratal. La Guardia civil ha prestado eminentes servicios.

Ortigueña 24 (8 noche, recibido hoy 25 2'20 tarde).—Acaba de llegar el gobernador civil de la provincia, encontrando inundada una gran parte de la población. Aunque el Segura ha descendido se esperan nuevas y más desastrosas inundaciones, á juzgar por las noticias que se reciben de Murcia.

M. Jules Gommés, jefe de la casa comercial más importante de Bayona, ha sido agraciado por el gobierno con la cruz de Carlos III.

Pocos nombramientos habrá hecho el ministro de Estado más acertados. El Sr. Gommés, á quien tanto aprecian todos los españoles que han visitado Bayona, representa la honradez, la caballerosidad y el trabajo.

Por la fiscalía de imprenta de Valencia ha sido denunciado el periódico de aquella capital *El Almogavar*, correspondiente al día 22, por la carta de su corresponsal en París.

La empresa de la *Ilustración Española y Americana* ha ofrecido á la comisión del Centenario de Calderon publicar un número especial, cuya dirección literaria se encomendará á los Sres. Alvarez Lorenzana y Ruiz Aguilera.

En la hera de los Rios, calle del Españoleto, número 13, se declaró esta mañana un violento incendio, que duró desde las siete hasta las diez.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales, á pesar de ser casa de vecindad, pero la finca ha quedado completamente destruada.

Parece que las empresas de coches que diariamente viajan de Madrid á los pueblos inmediatos, suspenden mañana la circulación de los mismos á causa del mal estado de la carretera.

En vista de ello, quedan incomunicados con Madrid, Colmenar, Chinchon, Carabañas, Perales y otra infinidad de pueblos de esa parte de la provincia.

Ha quedado restablecido el servicio de trenes entre Toledo y Madrid, pasando con precaución por el kilómetro 76.

Los desperfectos causados por el temporal en la línea de Cáceres á la frontera portuguesa, son los siguientes: El 21 se interrumpió la vía en los kilómetros 40 y 42, por desprendimientos de las trincheras producidos por las fuertes lluvias, habiendo sido preciso detener

algunos trenes y hacer trasbordo hasta habilitar el paso, no pudiendo circular los trenes desde las seis de la tarde del mismo día por amenaza nuevos desprendimientos.

En el mismo día 21 y en el kilómetro 19, hubo un considerable descenso en un trozo de vía que se había colocado sobre castilletes de madera para habilitar el paso interrumpido por el corte del terrapien efectuado por las aguas, hasta que el descenso de éstas permita habilitar dicho trozo, habrá que hacer trasbordo.

Las averías causadas por las aguas en diferentes puntos de las líneas de Madrid á Ciudad-Real, Ciudad-Real á Badajoz y Castillejo á Toledo, han quedado reparadas provisionalmente para el paso de los trenes, excepto los existentes en los kilómetros 103 y 104 de la primera, entre las estaciones de Yébenes y Urda, que habrán quedado reparadas ayer noche.

Se ha autorizado á la junta de obras del puerto de Barcelona para terminar el muelle de Poniente de aquella capital, y se ha aprobado el presupuesto de gastos de conservación del puerto de Huelva.

En esta semana quedarán provistas todas las secretarías vacantes de las juntas provinciales de agricultura, á fin de activar la información abierta sobre el establecimiento del crédito agrícola.

El tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á las notarías vacantes de Pamplona y de Cebú lo componen D. Angel María Dacarrete, presidente; vocales, D. Francisco Mordillo y Leon; decano del colegio notarial, D. Rafael de Torres Aguilar, catedrático de la Universidad Central, D. Raimundo Fernandez Cuesta, abogado, y D. Manuel de las Heras secretario del colegio notarial, que desempeñará en el tribunal el mismo cargo.

Esta mañana ha obsequiado con un almuerzo en el hotel de París el Sr. Dávila, diputado por Málaga, á los Sres. Sagasta, Lopez Dominguez, Gonzalez (D. Venancio), Arias (don Severiano) y Leon y Llerena.

La amable y bella esposa del Sr. Dávila hizo los honores en esta pequeña fiesta.

La comisión de la diputación de Vizcaya compuesta del presidente D. Benigno de Salazar, del vicepresidente D. Bernabé de Larinaga y del diputado provincial D. Roman de Zullaga, acompañados del senador señor marqués de Peñafiora y del diputado á Cortes Sr. Zavala, ha celebrado una larga conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros, sobre asuntos de grande importancia relacionados con el régimen y administración de la provincia de Vizcaya.

Una comisión, compuesta de los senadores señores conde de Montefuerte y Borrajo de la Bandera y el diputado Sr. Marfori, conferenciará mañana con el señor ministro de Fomento para activar los trabajos de la marginación del Genil, cuyos desbordamientos han llenado de luto la vega de Granada.

Nuestro particular amigo el Sr. Castañeda ha abierto su bufete de abogado y de notario en la calle del Carmen, 40, principal.

RESUMEN DEL DIA

Las mismas impresiones de ayer, poco más ó menos, si bien en la fisonomía del presidente del Consejo parece hay mayor tranquilidad, merced sin duda á lo que pudo oír en una conferencia que ayer celebró entre seis y media y siete de la tarde, fuera del Senado y en un gran edificio no muy lejano.

Así y todo, y sea ó no exacto lo que hemos oído sobre esta conferencia, creemos saber que nada está decidido, ni puede decidirse, mientras los debates pendientes no terminen en la alta Cámara, y se haga entonces el balance de las ventajas é inconvenientes de emprender una nueva etapa bajo la enseña conservadora.

Mientras tanto la fisonomía general de las cosas, acusa, sin que nada haya definitivo, indicios vehementes de haberse abandonado todo lo proyectado; el interregno parlamentario, el pase del Sr. Romero Robledo á la presidencia del Congreso, y la modificación ministerial, todo cuanto pudiera ocasionar algún tropiezo.

Los ministros no quieren ofrecer ellos ningún pretexto, y esto es todo.

Por lo que hace á la mayoría, sigue en la misma textura en que viene estando hace días: una parte de ella, estimulando al gobierno á que continúe, y otra parte, temerosa de ver al gobierno en unas veredas en que no se promete nada bueno.

Esto último es tan exacto que el mismo señor Cánovas lo pesa en su ánimo á trechos; y de aquí sus vacilaciones, y de que unas veces, según las fuerzas que le solicitan, diga que sigue y á Roma por todo, y otras manifieste, como ayer manifestó á una persona que fué á hablarle de un ferro-carril en proyecto, que nada podía decirle porque no era él quien había de resolver la cuestión.

Así por esta serie de contradicciones y de corrientes caminan los problemas del momento, que continúan robando gran parte de su interés á los debates del Mensaje, y que á los contentiditos traen sombríos y amenazadores, subiendo por momentos el oleaje, cuyos golpes, lejos de menguar, crecerán cada día.

Desde primera hora, á más de lo referido, habiase dicho por los pasillos del Senado que los ministros y los oradores ministeriales venían hoy dispuestos á tomar la ofensiva contra las oposiciones en general, y en particular contra el Sr. Camacho, y en efecto, los hechos han confirmado tales rumores, pues el debate de esta tarde se ha resentido de una pasión que cuadra mal al comedimiento y reposo de la alta Cámara.

Se ha discutido más el pasado que el presente; más las cosas que las personas, y bien

se ha visto que aquella campaña iniciada por el Sr. Villaverde, á que hoy han coadyuvado los Sres. Barzanallana y Cos Gayon, como que obedece á un plan cuyo objeto no podemos comprender.

A las seis y cuarto, y cuando ya el Sr. Camacho había contestado á los cargos de los Sres. Cos-Gayon, Barzanallana y marqués de Orovio, doliéndose amargamente de cómo era tratado, y cuando además el Sr. Puig había hablado sobre la reforma arancelaria y el derecho diferencial de bandera con un sentido favorable al gobierno, y sobre todo hostil á la oposición, abandonamos la Cámara, creyéndose á esta sazón que sería votada la emienda del Sr. Camacho, si bien no faltaban fusionistas que esto no lo veían necesario.

Parece que el general Valmaseda ha celebrado esta tarde una larga conferencia con su majestad.

La carta de Bermeo, que publicamos en otro lugar, la recomendamos á los ministros de Hacienda y Gobernación.

De los telegramas del exterior, tienen interés uno de Nueva Orleans participando haber sido fusilado en Guatemala el padre jesuita Gillet por haber penetrado sin autorización, en el territorio de la expresada república; y otro de París sobre la circular del ministro de Negocios extranjeros, acerca de la cuestión de Oriente.

El Sr. Cos-Gayon todavía anoche no había puesto mano en el presupuesto. Tiene algunos materiales dispuestos, pero de aquí no ha pasado.

La Bolsa con bastante animación y en alza. No faltará tampoco (la animación) mañana en el Senado, por los discursos de los señores Cuesta y Romero Robledo.

Terminado este Balance, recibimos una carta del Senado, en que se nos dice que la discusión se ha encendido mucho á última hora entre los Sres. Cos-Gayon y Camacho; que el primero ha pronunciado la frase *atrevimiento*, dirigiéndose al Sr. Camacho; que ha promovido un incidente vivo; y, por último, que el orador de la izquierda ha retirado su emienda.

TELEGRAMAS.

BERLIN 25.—Segun las últimas noticias del ejército ruso que opera en el Asia Central, el general Skobelev despues de varios combates muy encarnizados con los turco-manos, que en número diez veces mayor que los sitiadores defendían la plaza de Geoktepe, ha conseguido encerrar al enemigo dentro de la fortaleza, á la cual se iba á abrir brecha, pues se había conseguido empujar una batería á muy poca distancia de la muralla.

NUEVA ORLEANS 25.—El padre jesuita señor Gillet ha sido preso en la república de Guatemala é inmediatamente pasado por las armas, en virtud de una orden del presidente de aquella república, el cual se ha fundado solo en las leyes del país que prohíben los jesuitas y autorizan al gobierno para decretar la ejecución de cualquier padre de la Compañía cogido en el territorio de la república.

LONDRES 25.—El *Daily News* dice hoy que los diputados conservadores no apoyarán ninguna petición que tienda á la suspensión de las sesiones de la Cámara, y que por el contrario, favorecen todas las medidas que se opongan á los manejos de los irlandeses para crear conflictos con motivo de la discusión de las leyes agrarias de Irlanda.

PARIS 25.—Ya se conoce el texto de la circular diplomática que con fecha 7 del corriente dirigió el Sr. Barthelemy Saint Hilaire, sobre la cuestión de Oriente.

Demuestra que el Congreso de Berlin conservó el carácter mediador y que no quiso atacar la soberanía del imperio otomano.

Añado que la conferencia de Berlin no podía exceder del mandato del Congreso anterior, y que no hizo más que precisar la frontera y aconsejar á las dos partes.

Terminis diciendo que sería deplorable que la paz del mundo se viese comprometida por el pueblo griego, al cual Europa ha dado tantas pruebas de interés.

PARIS 24.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 84; el 5 por 100 id., á 120'15; el 3 por 100 español exterior, á 21 3/4; el interior, á 00; amortizable exterior, á 00; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 470; consolidados ingleses, á 98 1/16.

Ultima hora: El 3 por 100 interior español, á 20 15/16; ídem exterior, á 21 13/16; amortizable exterior, á 41 1/4; ídem interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 470. Fabra.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 25. ULTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'VALORES DEL EXTERIOR'. Includes entries for Carreteras Abril, Id. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Res. de la C. de D., Personal, and various bonds and currencies like Banco de España, Idem Hipotecario, Cods. H. al 7 0/0, etc.

PARIS, á ocho dias vista, 5 04 1/2 p. Londres, á 90 dias fecha, 48'25.

Bolsin: A las cuatro 3 por 100 interior 22'75 contado, 22'80 fin de mes y 22'90 fin próximo. Amortizable al 2 por 100, 41'35 contado y 41'50 fin mes. Subvenciones de ferro-carriles, 43'70 contado y 43'80 fin mes.

Resumen.

La Bolsa de hoy ha principiado con animación y ha concluido con firmeza. El consolidado ha ganado

de ferro-carriles, 40; la amortizable al 2 por 100, 20; y el Banco de España un entero.

Para ferros, había á última hera muchos compradores y escaso papel. Esto se comprende porque tienen un desnivel con el consolidado de 2 por 100.

Los que se dedican estos dias á acaparar acciones del Banco de España, se han encontrado con poco papel ofrecido, habiéndose retraido los vendedores que empiezan á ver claro sobre el valor de este papel.

Por cierto que si por este lado tal justicia hacemos á la buena gestion del Banco, con justicia tenemos hoy que dirigir una queja á su administración subalterna.

Hoy han sido poco menos que arrojados por el portero mayor de la sala de entrega de valores en depósito, dos caballeros que á las dos menos dos minutos habían llegado con tal objeto, llevándose con tal severidad la orden, que no valió á estos señores el enseñar sus relojes y probar que faltaban algunos minutos para ser la hora de exclusion.

El portero enseñó el suyo, en que constaban las dos y un minuto, y en este fuado su absoluta negativa, obligando á los depositantes á salir cargados de sus depósitos y dirigiéndose á su casa.

Conocemos que la alta administración del Banco es irresponsable de semejante conducta, y que la reprobará en cuanto tenga conocimiento de ella; pero como nuestro deber es hacernos eco de las quejas de nuestros suscritores, lo cumplimos por medio de esta queja, que esperamos ha de redundar en beneficio del establecimiento y de sus clientes.

sobre el alza de ayer 15 céntimos; las subvenciones

Lean ustedes.

Diariamente se presentan en la terapéutica sucedáneos del Aceite de Hígado de Bacalao, y la mayor parte no tienen ningun valor. El Jarabe de Rabano lodado preparado á frio, de Grimault y C.ª farmacéuticos en París, reúne por sí solo todas las ventajas medicinales; así es que el Dr. Gubour, médico de los Hospitales de París, habla de él en los términos siguientes:

«El Jarabe de Rabano lodado tiene todas las ventajas del Aceite de Hígado de Bacalao, sin tener todos los inconvenientes de éste; estimula el apetito y rehace las fuerzas del organismo; por la cantidad de iodo que contiene, ejerce la más dichosa influencia sobre las funciones respiratorias, y es útil, especialmente al principio de la tisis pulmonar; su acción no es menos eficaz en las afecciones escrufulosas y raquíticas.»

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la marca de fábrica de Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Cultas.

Santo de mañana.—Santa Paula, viuda romana y San Policarpo, obispo y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Religiosas Jerónimas de la Concepcion, donde se celebrará á la gloriosa Santa Paula su fundadora; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará D. Jerónimo Amat, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

Funciones para mañana.

REAL.—76 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Wgoleto.

TEATRO ESPAÑOL.—134 de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—La muerte en los labios.—Sainete.

COMEDIA.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—Lo que vale el talento.—La salsa de Aniceta.

ZARZUELA.—41 de abono.—Turno impar.—A las ocho y media.—Las citas.—Picio, Adán y compañía.—Artistas á cala.—Baile.—El barbero por la Palti.

APOLO.—127 de abono.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Amor y gloria.

TEATRO LARA.—Turno 1.º.—A las ocho y media.—Entre hombres.—De Cádiz al Puerto.—La canción de la Lola.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Mecerse á redentor.—La sombra negra.—Saltos y sobresaltos.—La canción de la Lola.

MARTIN.—A beneficio de D. Enrique Martinez.—A las ocho y media.—Segun ley.—La perla.—Un cazavoz sin raíces.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—A las ocho y media.—Magnífica funcion por los principales artistas de la compañía y el aplaudidísimo Cee-Mee.

GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetan, por Castellani.—Se halla abierto todos los dias, desde las diez de la mañana á las cuatro y media de la tarde.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario de España hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Todos los préstamos cuyas peticiones tengan fecha posterior al 30 de Junio próximo pasado, se realizarán exclusivamente en metálico.

El interés de estos préstamos es de 6 por 100 anual.

Los prestatarios habrán de pagar por un préstamo á 50 años:

Por interés anual..... 6'00 por 100

Amortización y comision. 6'93 por 100

Total de cada anualidad... 6'93 por 100

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El interés de estos préstamos, cualquiera que sea el plazo á que se hagan, es siempre de 6 por 100.

La cantidad destinada á amortización, varía según la duración del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.—En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

NEGOCIO EXCEPCIONAL Y VERDADERA OCASION EN LOS INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

LOS MAS VASTOS DE ESPAÑA

Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, y Montev, 35, Pasaje de Murga.

Nuestra sucursal de París, agradecida de las enormes ventas que estos grandes Almacenes han realizado durante el año de 1880, nos mandaron ayer una partida colosal de Sederías, Lanas y Ovas última moda, que, como recuerdo para nuestra distinguida clientela, la ofrecemos gustosos á precios disparatados.

REMESAS A PROVINCIAS. PÍDANSE MUESTRAS.

Gros de París, colores lisos, de pura seda, para trajes de sociedad y calle, á 10 rs.

Felices de Lyon, colores divinos, ancho de tres cuartas, á 12 rs. los que venden á 30 en otros comercios.

Cachemires de pura lana, colores preciosos, para trajes de señora, ó sean nutria, olivo, cuero, azul militar, ciruela, granate y verde Rusia, á 6 rs. los que valen á 10.

Chales alombrados cuyo valor es de 500, 600 y 800 rs., se venderán por 300 rs.

Lanas de doble ancho, colores moda, á 6 rs.

Gros negros de pura seda cocida, á 12, 14 y 16 reales, que valen 20, 24 y 30 rs.

Además, estos grandes Almacenes tienen permanentes siempre un inmenso surtido en telas brochadas, rasos, terciopelos, felpas, merinos, mantillas, cortinajes y visillos, así como la especialidad en artículos de tapicería, reps, satenes, damascos, yutes y cretonas, cuyos precios nadie en Madrid puede imitar.

PARA ALFOMBRAR

Moquetas de 1.ª clase, desde 10 rs., colocadas. Fiestros superiores, desde 6 rs. colocados. Abacás y cordeles á 2, 3 y 4 rs.

ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

fundados el año 1864 por su propietario D. Eduardo García.

SEGUROS

PRIMA FIJA

SOBRE LA VIDA



SEGUROS

PRIMA FIJA

SOBRE LA VIDA

COMPANÍA FRANCESA EL FÉNIX

Autorizada en Francia por real orden de 9 de Junio de 1844. Y en España por R. O. de 23 de Junio de 1877 y de 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA En París, rue Lafayette, número 33. En Madrid, calle del Prado, 2, pral.

GARANTIA

124541152 fr. 60 ct. (698164610 rs. 40 ct. Capital social)..... 16 000.000 rs. Fondo de reserva... 225.028.024 40 cent. Primas á cobrar... 459 066.536

Valores asegurados en 31 de Diciembre de 1879..... 295 311.099 fr. 37 cs. 1.181.244.307 rs. 48 cs.

OPERACIONES DE LA COMPANIA.

Seguros por la vida entera.—Seguros temporales.—Seguros mixtos.—Seguros mixtos á plazo fijo.—Seguros mixtos á capital doblado.—Seguros de quintas.—Formación de dotes y capitales para niños.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas.—Contra seguros.

Participacion anual de los asegurados en el 50 por 100 de los beneficios.

COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX

(Fundada en el año 1819).

Seguros á prima fija contra incendios.

Garantia enteramente distinta de la del ramo de vida. 61881290 frs. 01 ct. (217525160 rs. 04 ct. LA MISMA DIRECCION.)

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Las personas que deseen obtener detalles respecto á las operaciones de seguros contra incendios y sobre la vida, podrán dirigirse al Representante general de la Compañía en España.

CALLE DEL PRADO, NÚM. 2, PRINCIPAL y en provincias á los señores Agentes generales de la Compañía.

LAS COLONIAS.

BURDEOS SUPERIOR

á 12 reales botella.

ULTRAMARINOS DE PRAST, ARENAL, 8.

DOCTOR CULLA.

Especialista.

Cura las enfermedades venereo sifilíticas, de las vías urinarias, mal de piedra, catarro de la vejiga, cancerosas y todas las úlceras por crónicas que sean.—Consulta de 11 á 3 y de 6 á 8. Calle de Barcelona, número 14, principal.

COLLARES DE MODA.

Pulseras, imperdibles, pendientes, cadenas, doblé y luto, peinetas, patacas, carteras, portamonedas y otros caprichos, todo última novedad.—Nuevo establecimiento.—Se hacen com. posturas en bisutería. 22.—Carretas.—22.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—Dr. Morales.—Carretas, 39, principal. Madrid.



Cápsulas de Grimault y C^a AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copiba líquida.

Depósito en París, casa GRIMAULT y Ca. 8, RUE VIVIENNE y en las principales Boticas y Droguerías.



Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

FARMACIA ESPECIAL DE HOMEOPATÍA

GARCIA CENARRO

Abada, números 4 y 6, Madrid.

Elaboracion y expedicion de todos los preparados homeopáticos.—BOTIQUINES desde 15 pesetas en adelante, conteniendo los medicamentos más usuales y un ejemplar del Manual de Medicina Homeopática doméstica ó Guía de las familias, de HERING ó BRUCHNER, para que sus individuos puedan curarse la mayoría de sus enfermedades.—Cajas de reposicion para los señores médicos y farmacéuticos. Tintura de árnica preparada con el zumo de la planta fresca.

E. Ferrera

GRABADOR EN METALES

Carretas, núm. 41, Madrid

PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ARTÍCULOS DE GRABADO

Gran surtido en imprentillas y cajetines de todas formas.—Tenazas de precintar y plomos de todos tamaños.—Sellos en bronce de varios sistemas.—Calendarios y numeradores de las principales fábricas extranjeras.

FABRICA DE SELLOS

EN VERDADERO CAOUTCHOUC

el mejor sistema Norte-Americano; numeradores y calendarios de CAOUTCHOUC y sellos de bolsillo.

Se enseña el sistema y venden máquinas y materiales para fabricarlos.

NUEVO INVENTO

ALMOHADILLAS PERPÉTUAS PARA SELLAR

Estas nuevas almohadillas, además de no tenerlas que echar tinta nunca, tienen la ventaja sobre las antiguas de la limpieza con que dan la tinta á los sellos, lo mismo sean estos de bronce que de CAOUTCHOUC.

41, Calle de Carretas, núm. 41
frente al teatro de la Infantil

GASPAR, EDITORES

PRINCIPE, 4, MADRID

OBRA NUEVA

EL JEFE

DEL BRAZALETE DE ORO.

SEGUNDA PARTE

POR EL CAPITAN MAYNE REID

UNA PESETA EN TODA ESPAÑA

GRAGEAS, ELIXIR Y JARABE

Hierro del Dr. Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios, hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr. Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Emocionacion, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Embarcamento y la Alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: Se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: Una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños.

El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA ESTRUCTURA DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

SASTRERIA MILITAR

DE MIGUEL DE VELASCO.

Calle del Arenal, 13, Madrid.

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Generos de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMÍA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería CONSTRUCCION ESMEERADA.

A. SANAHUJA-BARQUILLO

FABRICA DE SELLOS METAL CAUTCHOUC

con privilegio exclusivo en España

RODOLFO MARCUS

Desengaño, 10, cuadrap.º

Se fabrican dichos sellos en cualquier tamaño con escudos y emblemas, por muy complicados que sean; igualmente estampillas y marcas de fábrica, con y sin aparatos, á precios muy reducidos, y se reforman todos los sellos de metal existentes por un valor insignificante.

Los nuevos sellos imprimen como la litografía, y son indestructibles.

Desengaño, 10, Madrid.

GARCIA DE LA ROSA.

LIQUIDACION

verdad de cuatro mil y pico de objetos de capricho y fantasía marcados á la mitad de su valor por pensar dejar este género y dedicarse exclusivamente á la bisutería de oro, plata, doblé y luto, y hacer grandes reformas en el local.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

Príncipe, 13, frente á la Comedia.

BACALAO SHETLAND

SALMON AHUMADO DE SUECIA

en latas.

Salmon de Escocia, al natural, en latas.

Langosta de Escocia y de los Estados-Unidos.

Ostras al natural, en latas.

Anguilas preparadas.

Arenques al natural y ahumados.

Higos de Smirna, en cajitas.

Pasas de Corinto.

Pasas de Málaga.

Ponche Sueco (Vega Punch).

17, Milleras, 17.—FEDERICO VIDAL.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y C^a, París.

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

SUSCRICION PUBLICA

A LAS ACCIONES DE LA COMPANIA DEL

TELÉGRAFO SUBMARINO

de la América Central, concesion de los gobiernos español é inglés

Sociedad anónima francesa, de capital tres millones de francos.

Domicilio social: En París, 8, rue Saint Georges

COMITÉ DE PATRONATO

El vice-almirante VIZCONDE DE FLEURIOT DE L'ANGLE, en París.

El general de division A. PICARD, en París.

El contra-almirante T. LAGE, en París.

Sir JAMES CARMICHAEL, Baronet, presidente de la Compañía Submarina de Londres.

El mayor-general el honorable W. FIELDING, individuo de la sociedad de ingenieros Telegrafistas de Londres.

V. FOURNIER, ingeniero, ex-alumno de la escuela Politécnica de París.

L. WALTER COURTENAY, ex-delegado del gobierno de las Indias para el telégrafo Indo-Europeo en París.

S. E. el CAPITAN GENERAL MARTINEZ CAMPOS, en Madrid.

S. E. el VICE-ALMIRANTE PAVIA, ex-ministro de Marina, en Madrid.

S. E. el TENIENTE GENERAL PRENDERGAST y GORDON, marqués de la Victoria de las Tunas, en Madrid.

El vice-almirante JONK HEER DE CASEMBROOT, ayudante de campo de S. M. el rey de los Países Bajos, en el Haya.

ALLEN E. CHAMBRE, antiguo delegado del gobierno británico en las conferencias telegráficas internacionales, antiguo jefe del departamento de las líneas privadas, correos y telégrafos británicos en Londres.

JONK HEER MR. A. RAUD, en el Haya.

La sociedad tiene por objeto la explotacion de la concesion acordada por los gobiernos inglés y español uniendo telegráficamente la América Central con Cuba y con la gran red Europea.

ESTAS ACCIONES, CUYO PRODUCTO ESTÁ EVALUADO EN UN MINIMUM DE 25 POR 100, SERAN EMITIDAS A LA PAR O SEA A 500 FRANCS CADA UNA.

PAGADEROS: 25 francos al suscribirse.

100 francos á la reparticion.

El resto segun decision del Consejo de Administracion.

Bonificacion de 5 francos por accion liberada á la suscripcion.

LA COTIZACION OFICIAL SERA PEDIDA EN LAS BOLSA DE

PARIS, LONDRES Y MADRID.

LA SUSCRICION SE ABRIRA:

EL 25 DE ENERO DE 1881,

Y SE CERRARÁ

EL 6 DE FEBRERO PROXIMO.

En PARIS: Banco del Comercio y de la Industria, 8, rue Saint Georges;

En AMBERES en la agencia del Banco, 3, rue Quellin;

En OSTENDE en casa del Sr. A. J. Van Is egthem;

En el HAYA en casa de los Sres. Janset n hermanos, banqueros;

En LUSEMBURGO en el Banco nacional del Gran Ducado;

En MADRID en casa de los señores

Perez y Fabra, Banqueros

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º

CALLE DE ESPOZ Y MINA, NÚM. 17, PISO 2.º